MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE POLICIA N° 1
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023 – 468825 **/ UPRES – JEFAT**

Bogotá D.C., 20 SEP 2023

Señores
CARVAJAL LABORATORIOS IPS

Bogotá D.C.

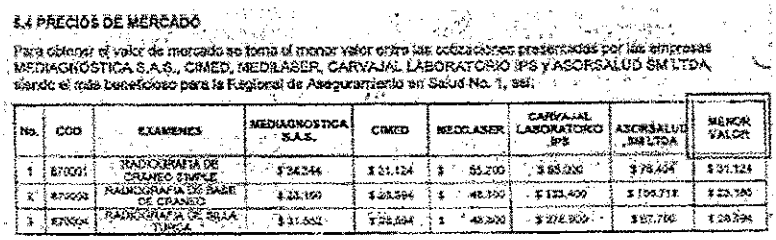
ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESO PN RASES No. 1 SA 036 2023

En atención a las OBSERVACIÓNES presentadas por la compañía **CARVAJAL LABORATORIOS IPS** al proyecto pliego de condiciones Proceso **PN RASES No. 1 SA 036 2023** que tiene por objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGIA, TOMOGRAFIA, MAMOGRAFIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA".** la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 determina lo siguiente:

OBSERVACION EMITIDA POR CARVAJAL LABORATORIOS IPS

OBSERVACIÓN No.1

Dentro del estudio previo en su ítem 5.4 *"PRECIOS DE MERCADO" Para obtener el valor de mercado se toma el menor valor entre las cotizaciones presentadas por las empresas MEDIAGNOSTICA S.A.S., CIMED: MEDILASER, CARVAJAL LABORÁTÓRIO IPS y ASORSALUD SMLTDA. Siendo el más beneficioso para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1".*



5.4 PRECIOS DE MERCADO

Para obtener el valor de mercado se toma el menor valor entre las cotizaciones presentadas por las empresas MEDIAGNOSTICA S.A.S., CIMED, MEDILASER, CARVAJAL LABORATORIO IPS y ASORSALUD SMLTDA, siendo el más beneficioso para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, así:

No.	COD	EXAMENES	MEDIAGNOSTICA S.A.S.	CIMED	MEDILASER	CARVAJAL LABORATORIO IPS	ASORSALUD SMLTDA	MENOR VALOR
1	870001	RADIOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE	$ 34.244	$ 31.124	$ 55.200	$ 85.000	$ 78.404	$ 31.124
2	870002	RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	$ 33.150	$ 28.594	$ 48.300	$ 120.400	$ 104.718	$ 28.594
3	870004	RADIOGRAFIA DE SILLA TURCA	$ 31.502	$ 28.594	$ 48.300	$ 274.900	$ 87.780	$ 28.594

De acuerdo a loa anterior nos permitimos solicitar que se realice una comparación de los precios cotizados en manera de promedio de las 5, ya que estaría efectuando un análisis injusto para los demás oferentes que ofrecen mayor calidad y por ende mayores costos de asociados por cada ítem, Esto con el fin de garantizar así el cumplimiento del principio de igualdad y pluralidad de los oferentes en competencia de precios igualitarios.

RESPUESTA A LAS OBSERVACION No.1

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1 NO ACEPTA LA OBSERVACION y aclara al oferente que al momento de realizar el estudio de mercado y para establecer el VALOR DEL MERCADO se tomo el menor precio, teniendo en cuenta que es congruente con los valores históricos ya que su diferencia es con respecto al incremento del IPC del año 2022, de igual forma al realizar el estudio del sector y los servicios ofrecidos los valores no son tan exorbitantes.

Aunado a la anterior la GUIA DE ELABORACION DE ESTUDIOS DE SECTOR emitida por Colombia Compra Eficiente indica lo siguiente:

Para estructurar el estudio del sector, la entidad, debe tener en cuenta, entre otros factores, el estudio de la demanda, a través del cual evidenciará cómo ha adquirido en el pasado este bien, obra o servicio. En este sentido, analizará el comportamiento de sus adquisiciones anteriores teniendo en cuenta aspectos como: modalidad de selección, objeto del contrato, calidad del bien o servicio, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos, presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados esos contratos.

OBSERVACIÓN No.2

De manera atenta nos permitimos solicitar muy amablemente relacionar los anexos y formatos en Word o Excel, con el fin de realizar su diligenciamiento de manera correcta y sin modificación alguna, lo cual es causal de rechazo ya que al realizar la conversión de PDF a Word esta se codifica completamente su contenido.

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 2

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1 NO ACEPTA LA OBSERVACION y se permite aclarar al oferente que al momento de publicarse el pliego definitivo se publicara los formularios y anexos en formato PDF editable para que los oferentes interesados puedan presentar sus respectivas propuestas.

Atentamente

Teniente Coronel **CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1

Elaborado por: IT **OMAR SAENZ GOMEZ**
Analista Contratos UPRES

Revisado por: **Capitán YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ**
Jefe (E) Grupo Contratos RASES No.1

Aprobó: **CT JHON EDISON LIZCANO GODOY**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 1

Vo.Bo por: **CT NESTOR AMARU MEDINA BERMÚDEZ**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos RASES No. 1

Carrera 68 B Bis 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639

Humana

PREAD

INFORMACIÓN PÚBLICA